

Los sanitarios exigen más medidas contra las agresiones de pacientes

Los ataques descienden tras una inversión de 24 millones en tres años

J. MARTÍN-ARROYO - Sevilla - 17/08/2008

Un médico de Uleila (Almería) ha sido la última víctima. La semana pasada, un paciente le pegó por no recetarle unas pastillas y se dio a la fuga. La Guardia Civil lo busca desde entonces. Como este médico, los profesionales sanitarios en Andalucía han sufrido dos agresiones al día desde comienzos de año. Y la escandalosa estadística sólo recoge la agresividad que denuncian por escrito médicos, enfermeros, auxiliares o celadores. Aunque las agresiones han descendido, los sanitarios aún consideran insuficientes las medidas adoptadas desde 2005, que han costado 24 millones de euros.

"O me das de baja o yo sé a qué colegio van tus hijos..."

Desde el pasado enero se han producido 440 agresiones, 104 físicas y 337 verbales, una cifra descendente respecto a las 875 agresiones registradas en 2007 y un 25% menos que las 1.005 agresiones producidas en 2006. Llama la atención que Sevilla (143) y Málaga (124) lideren las agresiones muy por encima de su mayor población, y que Córdoba (44) duplique las registradas en Cádiz (22), una provincia con mucha más población. A los golpes y patadas (591 desde 2005) se suman las amenazas directas: "O me das de baja o yo sé a qué colegio van tus hijos..." "Como le pase algo a mi padre, luego vas tú".

El Servicio Andaluz de Salud puso en marcha el Plan de Prevención y Atención de Agresiones en abril de 2005. Desde entonces, 272 vigilantes de seguridad intentan reducir los brotes violentos, se han instalado 577 videocámaras para disuadir en pasillos y salas de espera, y los profesionales cuentan con medidas como 489 timbres antipánicos, 1.352 interfonos y 355 teléfonos. Este año la Junta ha invertido 24 millones en el plan, aunque los profesionales ven la cifra insuficiente.

De fondo, laten medidas que al parecer van calando en la sociedad y frenan ciertos impulsos. La Fiscalía asumió el año pasado la tipificación de las agresiones a médicos como un delito de atentado a la autoridad. Esto supone condenas de 1 a 3 años de prisión, frente a

la pena que antaño se solicitaba que se limitaba a una sanción económica. En 2008 ya se han dictado 16 sentencias en las que los agresores han sido condenados a penas de prisión y se han dictado otras seis órdenes de alejamiento.

No es fácil encontrar una explicación para que personas no agresivas habitualmente pierdan los estribos y amenacen o lesionen a un médico o enfermero. Los profesionales denuncian que la creciente cobertura del sistema sanitario no va acompañada de una inversión en personal y medios. "A nivel político siguen prometiendo más servicios, derechos y demora cero. Pero al mismo tiempo cierran camas y aumentan las plantillas eventuales. Y claro, tú eres la cara del sistema...", razona un médico. El nivel de exigencia también ha aumentado de manera considerable. "Antes el paciente quería una analítica y una radiografía, ahora exige una Ecografía y un Tac, pero el sistema no puede asumirlo", concluye este facultativo.

La ratio de violencia se incrementa en urgencias y atención primaria de centros de salud (91%), mientras que sólo un 7% se registra en hospitales. "Estas agresiones impactan mucho sobre el profesional y casi todos los días hay una. Es necesario profundizar en las campañas de cara al ciudadano que no sabe comportarse", opina José Luis Navas, portavoz del Sindicato Médico.

Los casos de agresión más frecuentes están motivados por la negativa a conceder la baja laboral, seguidos de otros como el de obtener el medicamento que el paciente considera necesario. "Muchos desisten antes de poner la denuncia. Piensan que el paciente se ríe de ellos porque luego se declaran insolventes", razona José Fernández Amurrio, profesional del gabinete jurídico del Colegio de Médicos de Sevilla.

En los hospitales y ante la mayor vigilancia, el agresor se achanta. Pero suele crecerse en centros de salud de ámbitos rurales y a horas intempestivas. "A veces son tres personas entre médico, enfermero y celador y de noche, dos de ellas mujeres. Entonces el paciente se cree impune", valora Carlos González, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.

El País